



Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser coleccionada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2023, PAGINA www.zapopan.gob.mx

CUENTA
110363720

R.E.C.

CATEGORÍA
B

Número de Cédula
1006102690



Nombre, Denominación o Razón Social
DIAZ RODRIGUEZ HUGO MOISES

Ubicación del establecimiento
C. I. MADERO FRANCISCO

Núm. Exterior
124

Núm. Letra interior
B

Calles colindantes
C. MERCURIO y AV. ARROYO DEL

Colonia
MARIANO OTERO

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento
SUP. UTIL CONSTRUIDA 36.00 MTS², EN UN NIVEL, PLANTA BAJA, LOCAL COMERCIAL

Giro principal
ROSTICERIA

Anexos amparados por esta cédula
GABINETE LETRA INDIVIDUAL OPACO 2.20 X 0.60 MTS

Leyendas:

Deberá contar con un contrato y manifiesto de recolección de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la dir. de medio ambiente

ESTA CEDULA ESTA CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERAN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASION DE LA VIA PUBLICA Y/O SERVIDUMBRE

EN LO QUE RESPECTA AL ANUNCIO, SE EXPIDE LA PRESENTE CEDULA SUJETA A REVOCACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 73 FRACCION I, IV Y V, VI, VII, VIII Y IX DEL REGLAMENTO DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOCAN JALISCO

DEBERA CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGUN EL DESARROLLO DE SU GIRO

CONDICIONADO A UTILIZAR UNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS.

Fecha:

7 de octubre de 2022

FOLIO

617116

6542551AA


Diego Fernandez Perez

Director de Padrón y Licencias



Padrón y Licencias